



*El Poder Ejecutivo  
Nacional*

BUENOS AIRES, - 9 MAR. 1995

VISTO el PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el Ejercicio 1995, establecido por la Ley N° 24.447 y distribuido por el Decreto 2360 de fecha 28 de Diciembre de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario realizar un ajuste presupuestario con el objeto de posibilitar la atención de gastos emergentes de compromisos contraídos por el Estado Nacional.

Que la referida medida no requiere mayores recursos de la ADMINISTRACION NACIONAL.

Que el presente ajuste está asparado en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley N° 24.447.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Modifícase el PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el ejercicio 1995, de acuerdo con el detalle obrante en las planillas anexas al presente artículo que forman parte integrante del mismo.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

DECRETO N° 332

*W  
B  
S*

*[Signature]*

DOMINGO FELPE CAVALLI  
Ministro de Economía y Obras y Servicios Públicos

*[Signature]*

GUILLERMO DI TELLA  
Ministro de Relaciones Exteriores,  
Comercio Internacional y Culto

M.E.E.C. y C.  
DINOM  
23/95



*El Poder Ejecutivo  
Nacional*

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1°

-----  
PRESUPUESTO 1995  
-----

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES  
Y DE CAPITAL)

ADMINISTRACION CENTRAL

JURISDICCION: 91 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO  
SUBJURISDICCION: 00  
PROGRAMA: 99 PANAP - ASISTENCIA FINANCIERA  
SUBPROGRAMA: 05 ASISTENCIAS VARIAS.  
PROYECTO: 00

FF C IP PS N P O	IF E NP AU O RB	NI C CAR B N O R	AN O . LCP E YA	DESCRIPCION	IMPORTE
3				SERVICIOS SOCIALES	-1.000.000,00
11				TESORO NACIONAL	-1.000.000,00
	21			GASTOS CORRIENTES	-1.000.000,00
		5		TRANSFERENCIAS	-1.000.000,00
			5	Transferencias al Sector Público Empresarial	-1.000.000,00
			1	Transferencias a Instituciones Públicas para Financiar	
			999	Otros	-1.000.000,00
TOTAL SUBPROGRAMA					-3.000.000,00
TOTAL PROGRAMA					-1.000.000,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					-3.000.000,00
TOTAL JURISDICCION					-1.000.000,00

*h*



*El Poder Ejecutivo  
Nacional*

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1°

PRESUPUESTO 1995

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES  
Y DE CAPITAL)

ADMINISTRACION CENTRAL

JURISDICCION: 3500 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

PROGRAMA: 16 ACCIONES DE POLITICA EXTERIOR

ACTIVIDAD: 01 POLITICA EXTERIOR

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD MINISTRO

FFF	IPPS	M	P	O	DESCRIPCION	IMPORTE
IDF	SPAD	O	R	B		
EMI	CARB	M	O	R		
ACW	.LCP	E	Y	A		
1					ADMINISTRACION GOBIERNAMENTAL	3.000.000,00
4					RELACIONES EXTERIORES	3.000.000,00
11					TESORO NACIONAL	3.000.000,00
3					SERVICIOS NO PERSONALES	3.000.000,00
9					Otros Servicios	3.000.000,00
2					Gastos Reservados	3.000.000,00
		1			Moneda Nacional	3.000.000,00
TOTAL PROGRAMA						3.000.000,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL						3.000.000,00
TOTAL JURISDICCION						3.000.000,00

f-